Medellín, 26 de diciembre de 2022

Señor
JUAN DAVID AGUDELO RESTREPO
Secretaria de Educación (E)
Distrito de Medellín
E.S.M

Asunto: Remisión de documentos para la suscripción del contrato para la prestación del servicio público educativo para el año 2023; **cuyo objeto es: "prestar el servicio público educativo para la población en edad escolar"**, según invitación recibida el 23 de diciembre de 2022, por correo electrónico.

Cordial saludo.

Desde la Corporación Educativa Combos, identificada con Nit. 800.221.133-1, remitimos a este despacho los documentos solicitados para la vigencia 2023, así:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal
2. Autorización para celebrar contratos (Junta Directiva)
3. Copia Cédula del Representante Legal
4. Certificación del Pago de Aportes Parafiscales y a la Seguridad Social de los/as empleados/as, de la tarjeta profesional y certificado Junta central de contadores.
5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios representante legal (procuraduría).

5.1. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la entidad (procuraduría)

6. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la representante legal. (contraloría)

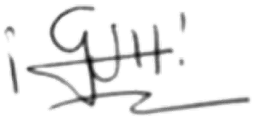
6.1. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la entidad (contraloría).

7. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).
8. Hoja de Vida de la Función Pública.
9. Certificado Juramentado de no incompatibilidades e inhabilidades.
10. Certificado de la cuenta bancaria.
11. Relación de sedes donde se prestará el servicio
12. Compromiso anticorrupción.
13. Certificado de no sanciones o incumplimiento.
14. Constancia de inscripción en Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.
15. Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la representante legal.
16. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal-(policía).
17. Formato de datos básicos.
18. Fotocopia del Registro Único de Proponentes – RUP.
19. Fotocopia del último acto administrativo de adopción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

20. Fotocopia del acta del Consejo Directivo por medio del cual se aprueba el Sistema Institucional de Evaluación (SIE).
21. Inventario de equipos y mobiliario escolar.
22. Certificados de experiencia en contratación.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en los teléfnos 6045011719-3113108357 y/o combos@combosconvoz.org

Atentamente,



GLORIA AMPARO HENAO MEDINA
Representante Legal

Marta M.